



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

HABILITACIÓN DE DÍAS

**9L/PL-0003** Del suelo de Canarias.

Página 1



### PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

HABILITACIÓN DE DÍAS

**9L/PL-0003** *Del suelo de Canarias.*

*(Publicación: BOPC núm. 353, de 8/11/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de noviembre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

17.2.- Del suelo de Canarias: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado. Prórroga de plazo de enmiendas al articulado. Habilitación de días.

Acuerdo:

1.- Habiendo concluido el debate de primera lectura del proyecto de ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada los días 8 y 9 de noviembre de 2016; en conformidad con lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

2.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 101 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2016, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2016.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

3.- En conformidad con lo previsto en el artículo 70.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 31 de octubre de 2016, se acuerda habilitar los días necesarios del mes de enero de 2017 para la tramitación del proyecto de ley de referencia, respecto del trámite de enmiendas al articulado y de la ponencia, fijándose la fecha de la reunión de la Mesa de la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, a tales efectos, el día 9 de enero de 2017.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez.



Parlamento de Canarias